

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA CELEBRADA EL 7 DE FEBRERO DE 2025.

Sesión de la Junta de Gobierno convocada al amparo del art. 23.2 ROJMD.

En la Ciudad de Sevilla, siendo las 12.18 horas del día 7 de febrero de 2025, se reúnen en el Hogar Virgen de los Reyes, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que a continuación, se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena, y actúa como Secretario el Jefe de Sección, que da fe de la presente:

Se constata el quórum de asistencia, -un tercio del número legal de miembros de conformidad con el art. 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales (en adelante ROJMD)-, de las personas integrantes del Pleno que se relacionan seguidamente.

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

ENTIDADES	ASISTENTES
A.VV. GLORIETA OLÍMPICA	D. JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO
AVV LA HUERTA. BDA LA CARRASCA	D. MANUEL NOGUERA CASTILLO
AVV EL CEREZO	D ^a . MERCEDES GRANADERO SANTOS
AVV HDADES DEL TRABAJO 2º FASE	D. PEDRO SALVADOR RODRÍGUEZ
AVV EL HAULAR STA. M. DEL TRABAJO	D. RAMÓN JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ

Código Seguro De Verificación	15Z1LScErQzmb8kHEz8bMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:43	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:52	
Observaciones		Página	1/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/15Z1LScErQzmb8kHEz8bMw==			

ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS (AMPAS)

ENTIDADES	ASISTENTES
AMPA SAN JOSE OBRERO	D ^a . ELISABET PADIAL GARCÍA

ASOCIACIONES DE MUJERES

ENTIDADES	ASISTENTES
ASOCIACIÓN DE MUJERES AMIGAS PARA SIEMPRE	D ^a . ISABEL RAMOS BLANCO

ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES

ENTIDADES	ASISTENTES
ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR - ASME	D. RAFAEL S.HERNÁNDEZ IZQUIERDO
FEDERACIÓN DE COMERCIANTES Y PYME DE LA MACARENA	D. JOSÉ MANUEL SILGO BLANCO

RESTO DE ENTIDADES

ENTIDADES	ASISTENTES
COM. GRAL. PROP. BDA MARAÑON	D ^a . MARÍA DOLORES FUENTES TÉLLEZ
COM. GRAL. PROP.BDA. LOS PRÍNCIPES PARC 7	D. VICENTE BALLESTEROS MARTÍN

GRUPOS MUNICIPALES POLÍTICOS

Código Seguro De Verificación	15Z1LScErQzmb8kHEz8bMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:43	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:52	
Observaciones		Página	2/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/15Z1LScErQzmb8kHEz8bMw==			

GRUPOS MUNICIPALES POLITICOS	TITULARES Y SUPLENTE
PP	D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO (Titular) D ^a . EMILIA ÁVILA PEÑALOSA (Titular) D ^a . LORENA PÉREZ GAMERO (Suplente) D ^a LOURDES TEMA MANCHA (Titular)
PSOE	D. JUAN MANUEL GUIADO MARTÍNEZ (Titular) D ^a MARÍA GONZÁLEZ DE LOS REYES (Titular) D ^a ESTELA GOICOECHEA ALONSO (Titular) D ^a BEATRIZ BARRERA CASCOS (Titular)
VOX	D ^a . AMABLE VIDENTE ESPARZA LLORENTE (Suplente)
CON PODEMOS-IU	D. DANIEL VELASCO FERNÁNDEZ (Titular)

ENTIDADES Y GRUPOS POLÍTICOS.- Ausentes:

El resto de los no mencionados ut supra no asisten al presente acto.

Asisten:

D. Manuel Loreto del Pino, Director General del Distrito Macarena

D^a. María José Alonso, Sub-directora General del Distrito Macarena

D. Ignacio González Fernández, Concejal del Grupo Socialista

D. Ismael Sánchez Castillo, Concejal del Con Podemos-Izquierda Unida

D. Álvaro Pimentel Siles, Teniente de Alcalde de Cartuja, Parques Innovadores, Movilidad, Economía y Comercio y Distrito Bellavista-La Palmera.

D. Eduardo Gutiérrez García, Director General de Infraestructuras del Transporte de la Junta de Andalucía.

D. Jesús López Asensio, Técnico de Infraestructura del Transporte de la Consejería de Fomento.

D. Antonio Villegas Perrián, Director General de Promoción Económica del Ayuntamiento de Sevilla.

Inmaculada Chacón Rodríguez

Código Seguro De Verificación	15Z1LScErQzmb8kHEz8bMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:43	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:52	
Observaciones		Página	3/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/15Z1LScErQzmb8kHEz8bMw==			

Manuel J. Carrión Porras

J. Arenas Chavez

Sandra Morales del Fresno

Bárbara Cuesta Barco

Noelia Castaño Martínez

Mauricio Castaño Carbonell

Daniel Astolfi Rubio

María Dolores García Fuentes

Rafael Aranda

Rocío Lara Arriano

Miguel Gijón Barrios

Iván Gallardo Rojas

María del Rosario Beltrán

Francisco de Azúa Nieto

Antonia Álvarez Falcón

Alberto Téllez Baena

Estuardo Ángel Chilena

Josefa Ríos Carranzo

María José Delgado Ríos

Ángel R. Santos Perea

José María Trigo Chacón

Basilio Moreno

Pedro González Chincolla

Myriam Muñón

Ana María Caro Sánchez

Código Seguro De Verificación	15Z1LScErQzmb8kHEz8bMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:43	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:52	
Observaciones		Página	4/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/15Z1LScErQzmb8kHEz8bMw==			

José Gaviño Sánchez

Luis Fernández Blanco

ORDEN DEL DIA

1.- OBRAS DE LA LÍNEA 3 DEL METRO EN EL DISTRITO MACARENA.

La Señora Delegada presenta a los expertos que intervendrán al amparo del art. 32.2 ROJMD:

D. Álvaro Pimentel Siles, Teniente de Alcalde de Cartuja, Parques Innovadores, Movilidad, Economía y Comercio y Distrito Bellavista-La Palmera.

D. Eduardo Gutiérrez García, Director General de Infraestructuras del Transporte de la Junta de Andalucía.

D. Jesús López Asensio, Técnico de Infraestructura del Transporte de la Consejería de Fomento.

D. Antonio Villegas Periñán, Director General de Promoción Económica del Ayuntamiento de Sevilla.

Toma la palabra D. ÁLVARO PIMENTEL SILES para informar sobre las siguientes consideraciones:

- Posibles molestias a causa de las obras de la Línea 3
- 46 meses de plazo para la conclusión de la obra de la Línea 3

Toma la palabra D. EDUARDO GUTIÉRREZ GARCÍA, que informa sobre los siguientes aspectos de la obra de la Línea 3:

Características generales de la obra:

- Curso de la licitación, que está en plazo de recurso y existencia de empresa licitadora.
- Programa de trabajo, complejidad de la obra y posibles problemas que puede provocar.

Código Seguro De Verificación	15Z1LScErQzmb8kHEz8bMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:43	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:52	
Observaciones		Página	5/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/15Z1LScErQzmb8kHEz8bMw==			

Presentación de los trabajos:

- Líneas de servicio
- Líneas planificadas
- Tramos, en especial el tramo 3 de la Línea 3
- Conexiones

Modo de construcción de la obra:

- Sistema *cut and cover*
- Túnel en mina bajo zonas de aparcamiento
- Método constructivo mediante pantalla
- Estación del hospital Virgen Macarena
- Programación de la obra. 14 mese de obra en el Hospital Virgen Macarena
- Reuniones de coordinación
- Cortes de Tráfico
- Esquema de ocupación de la obra
- Eliminación de aparcamientos y soluciones provisionales de aparcamientos gratuitos
- Oficinas de información al ciudadano

Toma la palabra D. ANTONIO VILLEGAS PERIÑÁN, Director General de Comercio de la Junta de Andalucía para informar sobre las repercusiones de la obra de la Línea 3 en el sector del comercio:

- Mapeado del espacio de comercio
- Consulta a asociaciones empresariales
- Acceso a vehículos
- Convocatoria de ayudas a fondo perdido, de hasta 400€ mensuales a los negocios afectados.

INTERVENCIONES

1- Intervención AMPA SAN JOSÉ OBRERO

Solicita información sobre medidas compensatorias del arbolado en los tramos 2 Y 3 de la Línea 3.

Responde D. EDUARDO GUTIÉRREZ GARCÍA que se elaborará un estudio pormenorizado para el trasplante de árboles en los casos que sean viables; así como medidas compensatorias graduales de replantación.

Código Seguro De Verificación	15Z1LScErQzmb8kHEz8bMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:43	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:52	
Observaciones		Página	6/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/15Z1LScErQzmb8kHEz8bMw==			

2- Intervención FEDERACIÓN DE COMERCIANTES Y PYME DE LA MACARENA

Insiste en el necesario compromiso de las Administraciones Públicas de reuniones mensuales para exponer necesidades. No ve viable la convocatoria de ayudas de 400 € y debe tratarse en una mesa de diálogo Se demanda la celebración de reuniones comprometidas y espera buenos resultados.

3- Intervención AVV LA HUERTA. BDA LA CARRASCA

Demanda información sobre la incidencia de las obras a los vecinos

4- Intervención AAVV GLORIETA OLÍMPICA

Solicita sensibilidad en el trascurso de la obra y pide soluciones para los vecinos cuando se ejecuten las obras en Doctor Fedriani por todos los previsibles problemas que pueden causar las obras y, que se unen a otros asuntos, como la Zona Azul.

Responde D. EDUARDO GUTIÉRREZ GARCÍA que se trabajará en las mejores condiciones de seguridad gracias al gran equipo con el que se cuenta.

5- Intervención AVV EL CEREZO

Pregunta si se ha tenido en cuenta la estructura de los bloques y los posibles daños.

Responde D. EDUARDO GUTIÉRREZ GARCÍA que se ha hecho un cálculo estructural con cuadrantes de inspección que incluye informe y documentación de posibles problemas.

6- Intervención ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR – ASME

Pregunta si se tendrá contacto con los trabajadores del Virgen Macarena para hacer factible el trabajo.

Responde D. EDUARDO GUTIÉRREZ GARCÍA que se ha tenido en cuenta este extremo y ha habido reuniones con la Gerencia para asegurar el trabajo, la movilidad de los trabajadores y procurar la habilitación de la zona de aparcamiento.

Código Seguro De Verificación	15Z1LScErQzmb8kHEz8bMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:43	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:52	
Observaciones		Página	7/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/15Z1LScErQzmb8kHEz8bMw==			

7- Intervención GRUPO CON PODEMOS-IU

Formula las siguientes preguntas:

- Por qué hay información contradictoria a los comercios
- Por qué se desecha la técnica de tunelación en la ejecución de las obras.

Responde D. EDUARDO GUTIÉRREZ GARCÍA:

- Los trámites del proyecto son largos y complejos, ya que exigen estudio informativo y autorización ambiental
- Aunque la tunelación sea una buena técnica en general no se adapta bien a la geología de Sevilla.

8- Intervención GRUPO PSOE

Aclara que el Pleno se celebra porque ellos lo han convocado dada la falta de información o la información contradictoria que se recibía. También porque las ayudas no corresponden con las necesidades de las PYME de la Macarena.

Se han planteado 2 propuestas en la mesa de diálogo. Por otra parte se ha olvidado mencionar las necesidades de LA Escuela Oficial de Idiomas y los estudiantes universitarios.

La intención del PSOE es debatir con los vecinos y que se incluyan las propuestas.

9- Intervención GRUPO PP

Recuerda que el PP ya había propuesto en diciembre ayudas para los vecinos, si bien, habría que hacer un estudio pormenorizado. Puesto que la propuesta del PP fue rechazada, solicita coherencia al PSOE y al resto de miembros de la Junta.

Agradece su intervención a los profesionales y expertos y añade que hay que ser positivo y que no es normal que la Macarena no tenga Metro, sobre todo, después de que se perdieran tantos autobuses por la obra de la Cruz Roja.

Responde D. ÁLVARO PIMENTEL SILES que toda obra afecta a los servicios. Hay que hablar de la obra en positivo y el Ayuntamiento podrá de su parte para promocionar el comercio y entre todos se sacarán adelante los posibles problemas.

Código Seguro De Verificación	15Z1LScErQzmb8kHEz8bMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:43	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:52	
Observaciones		Página	8/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/15Z1LScErQzmb8kHEz8bMw==			

10- Otras intervenciones

Toma la palabra D. ISMAEL SÁNCHEZ CASTILLO, miembro de la Corporación Municipal, al amparo del art. 32.1 ROJMD: Agradece el debate pero no ha sido a iniciativa propia del gobierno. No se trata de explicar el calendario, sino que hay que consensuarlo con la comunidad. Se debe llegar a un acuerdo vecinal mediante mesas de diálogo y hay que buscar métodos para que la información llegue al vecino.

Responde D. EDUARDO GUTIÉRREZ GARCÍA que está de acuerdo y que hay tiempo de reunirse. Se están tomando muchas molestias en informar y para eso existe una oficina pública.

Toma la palabra D. IGNACIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, miembro de la Corporación Municipal, al amparo del art. 32.1 ROJMD: Agradece la información técnica pero la Junta se reúne a petición del PSOE y se convocó debido al malestar de los vecinos. Falta mucha información que debería proporcionar el Ayuntamiento y que se pidió para establecer medidas de diálogo.

No cree que las medidas económicas vayan a ser muy eficaces y de todos esos temas podría hablarse en las mesas de diálogo que se incluyen en la propuesta del PSOE.

Esta es una gran obra de 1.300 millones de euros y es de enorme importancia.

Se aclara que la obra del subtramo 3 tendrá una duración de 46 meses y reclama que hay que afrontar los problemas.

Toma la palabra la SRA. PRESIDENTA: Los problemas se están afrontando y se ha contestado a todo. El PP comprende la importancia y emprende la obra que antes estaba metida en un cajón. Además, en obras anteriores no se dieron ayudas a los comerciantes.

D. IGNACIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ niega esas afirmaciones y anuncia que el PSOE va a hacer propuestas.

Propuestas

La SRA. PRESIDENTA explica que se han recibido dos propuestas pero que estas adolecen de defectos para su tramitación, dado que no cuentan con las firmas de suficientes proponentes para ello. Sin embargo; dada la excepcional importancia de los asuntos, se aceptan a trámite.

El GRUPO PP presenta una cuestión de orden puesto que no ha recibido las propuestas a debatir.

Código Seguro De Verificación	15Z1LScErQzmb8kHEz8bMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:43	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:52	
Observaciones		Página	9/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/15Z1LScErQzmb8kHEz8bMw==			

El Sr. SECRETARIO responde que se enviaron tras una petición del GRUPO PP.

Se procede a la lectura de las propuestas:

PROPUESTA PARA QUE SE ADOPTEN DIVERSAS MEDIDAS RELATIVAS A MOVILIDAD, SUMINISTROS Y SERVICIOS PÚBLICOS EN RELACIÓN CON LAS OBRAS DE LA LÍNEA 3 DEL METRO

Primero.- Creación de una Mesa de diálogo permanente y estable con vecinos, comerciantes, comunidad universitaria, trabajadores del Hospital Universitario Virgen Macarena y trabajadores de la Escuela Oficial de Idiomas. Para consultar e informar de las medidas de reordenación de la movilidad en el Distrito como consecuencia de la afectación de las obras de los subtramos II y III de la línea 3 de la red de metro de Sevilla.

Segundo.- Elaboración e información de Planes de Actuación en materia de servicios públicos de limpieza, recogida de residuos, transporte público - autobús, taxi- e interurbano, u otros afectados, que el Ayuntamiento de Sevilla pondrá en marcha en el Distrito Macarena como consecuencia de la afectación de las obras de los subtramos II y III de la línea 3 de la red de metro de Sevilla.

Tercero.- Elaboración e información de un Plan de medidas para el mantenimiento de las redes de abastecimiento y saneamiento de agua, de suministro eléctrico y gas y de cableado del sistema de telecomunicaciones. De igual forma los planes de actuación sobre posibles de recanalización, reconducción o renovación de las vías de suministro, así como la programación de posibles cortes en el suministro, como consecuencia de la afectación de las obras de los subtramos II y III de la línea 3 de la red de metro de Sevilla.

Cuarto.- Establecer un punto de información adecuado y eficaz, actualizada, puntual y de fácil acceso para la ciudadanía. Proponemos la creación de un punto de información dinámico y accesible para toda la ciudadanía, tanto de forma presencial como virtual. Este espacio servirá como puente entre la ciudadanía y el proyecto de la línea 3 de Metro de Sevilla., facilitando las consultas de información actualizada sobre avance de las obras, las previsiones, así como los planes y las medidas adoptadas en virtud de los tres acuerdos anteriores. Queremos fomentar la participación activa de los vecinos, comerciantes, y trabajadores, creando un canal de comunicación bidireccional que permita conocer sus inquietudes sugerencias y propuestas, y así construir un proyecto que responda a las necesidades reales de la comunidad.

Código Seguro De Verificación	15Z1LScErQzmb8kHEz8bMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:43	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:52	
Observaciones		Página	10/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/15Z1LScErQzmb8kHEz8bMw==			

PROPUESTA PARA QUE SE ADOPTEN MEDIDAS NECESARIAS PARA EVITAR LA PÉRDIDA DE TEJIDO EMPRESARIAL Y SU EMPLEO EN EL DISTRITO MACARENA EN RELACIÓN CON LAS OBRAS DE LA LÍNEA 3 DE LA RED DE METRO DE SEVILLA EN SU TRASCURSO POR EL DISTRITO MACARENA.

Primero.- Realizar con carácter de urgencia un Análisis de impacto socio-económico de las obras de los subtramos II y III de la línea 3 de la red de metro de Sevilla.

Segundo.- Desarrollar un Plan de Medidas de apoyo al tejido empresarial, comercial y se servicios, eficaz para evitar la pérdida de empresas y empleo en el Distrito e instar a la Junta de Andalucía a participar en las medidas.

Tercero.- Crear una Mesa de diálogo permanente con las empresas de las zonas afectadas por la obra, en la que esté presente la persona titular de la Delegación del Distrito Macarena y una representación vecinal adecuada.

Cuarto.- Instar al Gobierno Municipal a que incorpore a esta Mesa de diálogo a la persona titular en materia de Comercio y para que haga las gestiones oportunas para incorporar, también, a la persona competente de la Junta de Andalucía, así como la participación de las agencias, organismos e instituciones con las que cuenta para evitar la destrucción del tejido empresarial de uno de los barrios clave de nuestra ciudad.

Al no haber intervenciones, se procede a la votación conjunta de ambas propuestas con el resultado de APROBACIÓN por:

12 votos a favor

3 abstenciones.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 14.09 horas del 7 de febrero de 2025, de lo que como secretario doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	15Z1LScErQzmb8kHEz8bMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:43	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:52	
Observaciones		Página	11/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/15Z1LScErQzmb8kHEz8bMw=			